



DECRETO N° **1669**

NEUQUEN, **25 NOV 1988**

V I S T O:

El Informe n° 604/88, producido por la Dirección de Administración de Personal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se solicita el dictado de la norma legal / que autorice seguir prestando servicios , en caracter de personal transitorio a los agentes Alberto Lopez, José Eduardo Coria y Nicolás Horacio Gonzalez;

Que no existen inconvenientes en acceder a lo solicitado, razón/ por la cual se debe dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) AUTORIZASE a seguir prestando servicios como personal transitorio  
- - - - - a los agentes que se detallan a continuación:

Legajo	Apellido y Nombres	a partir del	Dirección - Secretaría
5487/9	LOPEZ, Alberto	20-11-88	Mesa Gral. Entradas y Archivo. General
5636/9	CORIA, José Eduardo	01-12-88	Sub-Secretaría General. "
5706/9	GONZALEZ, Nicolás H.	08-11-88	Gral. de Asuntos Legales. "

La continuación de los servicios vence el 31 de Diciembre de 1988.-

Artículo 2°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a los  
- - - - - interesados de lo dispuesto precedentemente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios Ge  
- - - - - neral y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipi-  
- - - - - pal y oportunamente ARCHIVESE.-

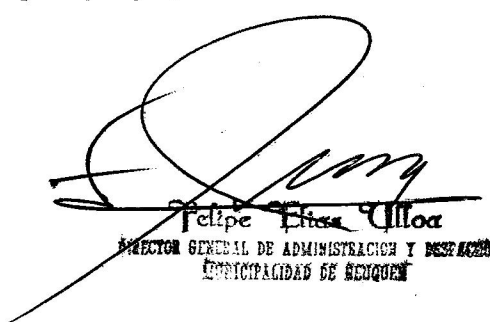
aa.

ES COPIA

FDO) BALDA

FERRACIOLI

LYNEN

  
Felipe Elías Ulloa  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

e